

# Contrato antidemocrático e inconstitucional pretende imponer la United Fruit a sus trabajadores

## Ni el más imbécil puede creer lo de las torturas en Corea

Comenta en el Daily News un periodista norteamericano

El comentarista norteamericano Eric W. Philips, en su columna semanal del Daily News, protesta airadamente contra sus colegas encargados de hacer la propaganda tendiente a evitar el armisticio de Corea y el fin de la guerra fría, por lo que él califica de "torpes tergiversaciones de la verdad".

Phillips cita el caso de la repatriación del sargento del Ejército Surcoreano Kim Ka Song, quien al decir de las agencias noticiosas americanas de publicidad, le fueron cortados los dedos de las manos por represalias contra él.

Las agencias noticiosas yanquis dicen que "los chinos" iban a fusilar a Kim Ka Song. Le obligaron a que abriese su propia tumba. Cuando ya estaba listo para ser fusilado, pudo hacerse de una ametralladora y mató a cuatro oficiales chinos. Entonces la indignación fué tanta que... le cortaron los dedos de las manos, y ahora lo devuelven a las Naciones Unidas.

Phillips considera que este tipo de información no puede ser creído ni por el más imbécil de los lectores norteamericanos, y que si algún efecto puede producir este tipo de informaciones es más bien en favor de los comunistas.

"Si esto hubiera sucedido en un campo de prisioneros de las Naciones Unidas y como consecuencia hubieran perecido en esas condiciones cuatro oficiales norteamericanos, Kim Ka Song posiblemente hubiera ido a parar a la tumba que él mismo había abierto, deshecho a culatazos por la furia del resto de la guarnición".

"El lector norteamericano tiene que llegar a la conclusión que de ser cierta la fantástica historia del sargento Kim Ka Song, los comunistas tratan a sus prisioneros con la mayor tolerancia".

## Dicho contrato de alojamiento permite a los personeros de la Bananera entrar en las viviendas en cualquier momento

Conforme lo habíamos anunciado, hoy damos cabida a otra de las denuncias hechas por los trabajadores del banano a dirigentes de la Federación Nacional de Obreros Bananeros y Anexos y que nos han solicitado publicar.

En su oportunidad (o sea cuando apareció por primera vez la maniobra), dicen los dirigentes bananeros, denunciarnos a las autoridades respectivas la maniobra que encubría los llamados contratos de alojamiento que la Compañía trata de imponer a sus trabajadores, así como la violación de nuestra Constitución y de la Legislación Laboral que lleva implícita el citado contrato.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores diremos que los citados contratos prohíben a los trabajadores alojar y ni siquiera dar dormida a ninguna otra persona en su casa y exige previamente el censo de los familiares que viven en ella, no puede hacerse ninguna reparación interior por pequeña que sea y para colmo, establece que la Compañía se reserva el derecho de entrar a las viviendas a cualquier hora por medio de sus representantes.

A esta violación de los derechos ciudadanos y de las leyes del país

se oponen los sindicatos y obreros bananeros, oposición que había dado por resultado el que la Compañía dejara quieto el asunto, pero a raíz de la reciente persecución desatada contra los dirigentes sindicales de la zona, la empresa ha vuelto a la carga y considerando que los obreros bananeros están desmoralizados por dicha represión, está exigiendo a éstos la firma del referido contrato.

Como se ve, cada día se evidencia más la verdadera causa de la persecución y encarcelamiento de los dirigentes sindicales bananeros y de toda la gritería sobre propaganda subversiva y tenencia de explosivos, lo único que va quedando son las maniobras de la Compañía para imponer a sus trabajadores las más absurdas y antidemocráticas medidas y explotarlos a su gusto y antojo. Pero creemos que los cálculos no le saldrán del todo bien ya que los obreros se opondrán a las pretensiones de la Compañía y nuestros sindicatos lucharán hasta conseguir que sea desechado el citado contrato, ya que de implantarse, sería, además de una violación a nuestras leyes, una vergüenza para nuestro país y un rudo golpe a la democracia.

## Descontento entre los trabajadores por el paro por causa de la crisis eléctrica

Graves trastornos está causando a los sectores obreros la crisis de energía eléctrica. Los cambios constantes de los horarios de trabajo, la pérdida sin compensación de horas de trabajo, etc., han creado un sentimiento de inconformidad en los trabajadores. Ya se cerró la primera fábrica de ladrillos a causa de la crisis eléctrica. Se cerrarán otras fábricas, si no se le da al problema una solución adecuada.

El perjuicio que a la vida económica del país está causando tan

serio problema, que se repetirá cada vez con más gravedad, tiende a levantar un movimiento de protesta general, justo desde todo punto de vista. Los trabajadores han venido soportando esta anormal situación en la esperanza de una intervención decidida de los funcionarios oficiales llamados a intervenir. Sin embargo, se nos decía en algunos círculos obreros, la crisis que estamos padeciendo alimenta el movimiento por la nacionalización inmediata de las Compañías Eléctricas.